



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

VERSIÓN PÚBLICA - ART. 30 LAIP

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 07 de marzo de 2024 ✓ **ORDEN No.:** ODE/003/2024 ✓

REFERENCIA: Servicios profesionales de Diseño del Jardín Rupestre ubicado en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

TKTON & DESIGN, S.A. de C.V. ✓

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	80100000	54599	1	Servicio	Servicios profesionales de Diseño del Jardín Rupestre ubicado en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán ✓	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 6,400.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. ✓

JUSTIFICACIÓN: Es necesario mejorar las instalaciones del Jardín Rupestre para garantizar la preservación del material lítico expuesto, además de consolidarlo todo en un solo espacio. Y se colocarán en base a una nueva distribución que permita un recorrido más dinámico y experiencia distinta a los visitantes. ✓

FINANCIAMIENTO: AECID ✓

GARANTIA: N/A **FORMA DE PAGO:** Un solo pago. Se tramitará Quedan con crédito a 60 días calendario. ✓

LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN. Lugar: El servicio será ejecutado en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología, Dr. David J. Guzmán, Av. La Revolución, Col. San Benito, San Salvador. Tiempo: El servicio será ejecutado en un tiempo máximo de 60 días calendario. (Antes de iniciar el servicio favor comunicarse con la supervisora de la Orden, al teléfono [REDACTED] con el objeto de coordinar su ejecución). ✓

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final (duplicado - cliente), a nombre de MICULTURA PROYECTO 91142-AECID, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad). ✓

SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: La supervisora de esta Orden de Compra será: Arq. Nancy Marroquín, [REDACTED] MUNA, Ministerio de Cultura, Correo: [REDACTED] ✓

DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos. ✓

MODIFICACIONES: El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que ocurra alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público. ✓

DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UCP

Recibido:
fecha: 11 de Marzo 2024 ✓